



Resolución CD N° 093-00-2025
Acta N° 08 (S.L. 25/04/2025)

"POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIÓN A DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2025"

VISTO: El expediente N° 0696, Nota de la Direcciones de Trabajo Social y Académica, solicitando la Asignación de la asignatura Movimientos Sociales del 8vo Semestre, Turno Noche, del departamento de Trabajo Social, periodo académico 2025.

CONSIDERANDO

La lectura del expediente presentado y considerando la necesidad institucional de cubrir las cátedras vacantes que habían sido asignadas a la Prof. Stella Garcia Agüero, el Pleno del Consejo Directivo resuelve, por unanimidad, asignar la asignatura Política Social y Trabajo Social I, correspondiente al 5to semestre (turno tarde) del Departamento de Trabajo Social para el período lectivo 2025, a la docente escalafonada Nidia Graciela Battilana Amarilla, en cumplimiento de los criterios establecidos en la Política de Escalafonamiento.

La Pdta. del Consejo Directivo Prof. Ada Vera Rojas explica que el estudio de esta situación especial se enmarcan en una necesidad extraordinaria tanto académica como institucional, originada por circunstancias imprevistas, como el lamentable y repentino fallecimiento de la Prof. Mgtr. Stella Mary García Agüero, que ha generado vacancias en el semestre impar. Asimismo expresa que la propuesta fue elaborada a los efectos de resguardar la normalidad de las clases respetando el derecho de las y los estudiantes a recibir una formación de calidad, sin interrupciones.

La Resolución CD N° 347-00-2024 Acta N° 32 (S.L. 27/12/2024) "POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2025";

La Resolución CD FACSO N° 15-00-2021, "POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD N° 183-00-2022, "POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

093-01-2025.-ASIGNAR, función a docente escalafonada del departamento de Trabajo Social para el periodo académico 2025, según nómina que se detalla a continuación:

N°	DOCENTE	CIN°	ASIGNATURA ASIGNADA	SEMESTRE	TURNO
1	NIDIA GRACIELA BATTILANA AMARILLA	911.747	POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL 1	5to	TARDE

093-02-2025.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

093-03-2025.-COMUNICAR y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana